



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1011-2023-UNAP

Iquitos, 2 de octubre de 2023

VISTO:

El Oficio N° 1174-2023-D-FCEH-UNAP, presentado el 29 de setiembre de 2023, por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 1737-2023-FCEH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 1737-2023-FCEH-UNAP, del 25 de setiembre de 2023, que resuelve encargar el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades a don Walter Luis Chucos Calixto, docente principal a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Idiomas Extranjeros, identificado con DNI N° 05359833, mientras dure la ausencia de la suscrita, del 3 al 6 de octubre de 2023, de acuerdo al considerando expuesto;

Que, el rector estima conveniente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar, la Resolución Decanal N° 1737-2023-FCEH-UNAP, del 25 de setiembre de 2023, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades a don Walter Luis Chucos Calixto, docente principal a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Idiomas Extranjeros, identificado con DNI N° 05359833, mientras dure la ausencia de la suscrita, del 3 al 6 de octubre de 2023, de acuerdo al considerando expuesto."

Regístrate, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL